

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.775.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Miércoles 24 de Octubre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y
Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE 88. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados a las cinco de la
tarde para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA
San Juan, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

ANTONIO A. CARRETERO

Médico
Consulta diaria de enfermedades secretas,
de una a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

DR. A. CARAZO,

internista por oposición de la Facultad de Medicina
de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la
Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la
matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una.
Gratis a los pobres los martes y viernes,
de tres a cinco.
Cedera, número 13

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gra-
tis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Pastos

Los hay abundantes y buenos, para toda
clase de ganados, en el coto-redondo, radi-
cante en el término de esta villa y propiedad
de D. Rafael Bermejo, vecino de Valladolid.
Para informes y precios de herbage, diri-
girse a D. Pedro Carazo, en Pinilla de Trasmonte.

Interesa a los viajeros

La antigua empresa de coches de Briviesca
a Medina de Pomar y viceversa, continúa
con el mismo servicio, saliendo de Briviesca
a las 12.30 de la tarde y de Medina a las 7.30
de la mañana.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (36)

Cuentos del Coronel

razon por mi imaginación con la rapidez del
rayo, pues apenas me fijé en aquellas caras
barbudas y negruzcas y en aquellas cabezas
coronadas por los tremendos cascos meti es-
puela a Violeta, la cual echó a correr deses-
peradamente. Tres de los seis dragones dis-
pararon y los otros tres montaron en sus
caballos a la carrera. Uaa bala pegó contra
la grupa de la silla, y al sentir el golpe Vi-
oleta salió disparada. Por un momento creí
que estaba herida, pero no fué más que un
rasguño en la parte superior de la rodilla
derecha.
Uaa alegría infinita invadió mi corazón
cuando comprendí que se preparaba para
aquel galope largo y fácil exclusivamente
mío, produciendo sus herraduras un ruido
semejante al de las castañuelas de una be-
lterina andaluza.
¡Cáspita! ¡Qué griterío, qué carreras y qué
ruido se armó detrás de mí! Llevado del en-
tusiasmo que me inspiraba mi valiente ani-
malito y de la seguridad que tenía de esca-

Piano

Se vende uno casi nuevo, de cuerdas cru-
zadas. Informarán en esta administración.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez
Ballesteros se abrió la sesión a las 6'45, que-
dando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se acordó que pase el señor arquitecto a
Monasterio de Rodilla, para hacer el replan-
teo de las obras de conducción de aguas po-
tables y construcción de una fuente.

Se desestimó una instancia de D. Angel
García, barbero de la cárcel, solicitando un
aumento de veintiocho céntimos diarios en
el sueldo.

Quedó enterada la Diputación de una in-
stancia de D. Luis Manero Miguel, exponien-
do los motivos por los cuales no puede en-
tregar el cuadro de pensionado.

Accediendo a lo solicitado por Agustín
Muñoz Gómez, se le devolverán dos hijos
que tiene en el Hospicio.

Quedó enterada la corporación de una co-
municación del señor gobernador civil de
Soria, trasladando el acuerdo de la Comisión
provincial, ofreciendo su apoyo e interesan-
do el de los representantes en Cortes para
gestionar el aumento transitorio de 250 pe-
setas por cada 100 kilogramos de trigo ex-
tranjero.

Pasó a la orden del día de la sesión pró-
xima una proposición de los señores Rámi-
la, Gómez y Merino, referente a que para
instalar a los enfermos de afecciones agudas,
no crónicas ni infecciosas, se contraten con
el Ayuntamiento de esta capital dos camas en
el Hospital de San Juan, consignando al
efecto en el presupuesto un crédito de 8.000
pesetas.

A propuesta de la presidencia se acordó
prorrogar las sesiones, celebrándolas el vier-
nes y sábado, y quedando este intervalo para
el estudio de los presupuestos y demás asun-
tos de interés.

Orden del día

Pidió el señor Gómez que se nombre una
comisión ó ponencia para la reorganización
de servicios que se impone como consecuen-
cia del presupuesto.

Acordado así, designó la Diputación a los
señores Gómez, Merino y Rámila, pudiendo
agregarse los demás diputados que continúen
en la capital.

—Proposición de los señores Gómez, Torre,

Hernández, Ruiz Capillas, Castrillo y Sagredo,
pidiendo se declare caducado el compromiso
que contrae la Diputación con Mr. Richard
Preece Williams en 7 de Febrero de 1902, de
subvencionar con tres millones de pesetas un
ferrocarril de Aranda por Burgos a Bilbao,
pagaderas de una sola vez, después de otor-
gado el contrato.

El señor Gómez defendió la toma en consi-
deración y la urgencia, manifestando que
Mr. Williams se comprometía a obtener en
un año la ley de concesión y la modificación
del ferrocarril de vía ancha de Pineda de la
Sierra a Bilbao por la vía doble y estrecha,
sin que lo haya conseguido en los cuatro años
que van transcurridos.

Añadió que es de suma importancia el
acuerdo que se propone, porque la Diputa-
ción, libre ya de este compromiso, pudiera
ofrecer otras subvenciones de mayor utili-
dad, si, por ejemplo, llegasen a interesarse
los capitales burgaleses y santanderinos en
la empresa de unir ambas provincias por el
ferrocarril de Oñateña.

El señor Revilla hizo historia del expe-
diente, deduciendo que Mr. Williams ha
obrado de mala fé, porque no cumplió con
sus obligaciones, mandando, en cambio, un
telegrama en que aseguraba que había obte-
nido la concesión legislativa, lo cual no es
cierto.

Además, citó el señor Revilla el hecho de
no haber contestado Mr. Williams al requi-
sitorio que le hizo la Comisión provincial,
para elevar el contrato a escritura pública, y
de venir a la Diputación con una instancia
en que solicitaba modificaciones para reti-
rarla después, sin duda porque no faltó quien
le advirtiese que se iba a descubrir el juego.

Basándose en algunos artículos del Código
civil, pidió el señor Revilla que la Diputa-
ción, por sí, no declare caducada la conce-
sión, sino que, requiriendo a Mr. Williams,
si está en España por medio de notario, y si
se encuentra en el extranjero por el agente
consular, a que exhiba la concesión que él
asegura poseer, se acuda con la contestación
a los tribunales de justicia.

Terminó pidiendo a los autores de la pro-
posición que la modificasen en este sentido.

El señor Zamárraga, en vista de esta di-
paridad de criterio, propuso que pasara a la
comisión este asunto, sobre cuyo fondo cree
que todos los señores diputados han de estar
conformes.

El señor Gómez manifestó que no tenía
inconveniente en ello, pero haciendo obser-
var que en ocasiones análogas, la Diputa-
ción, directamente y sin trámite alguno, ha
declarado caducadas subvenciones y denun-
ciado contratos, como ocurrió con Mr. Carl
Braconier.

Pasó la proposición a la comisión de Fe-
rrocarriles.

—Proposición de los señores Rámila, Gó-
mez y Merino, relativa a que se traslade el
Colegio de sordo mudos y ciegos a los loca-
les del Hospicio provincial, donde asistirán
los alumnos a los talleres y recibirán la en-
señanza adecuada, comunicando a los inte-
resados que el precio de la pensión desde
primero de Enero próximo será de 365 pe-

setas anuales y este acuerdo al Gobierno
para que lo preste su aprobación, en cumpli-
miento de lo que determina la ley provincial.

Defendió el señor Gómez la proposición,
diciendo que el Colegio de que se trata no
ha dado resultado, pues la enseñanza ha
sido deficiente y origina grandes gastos.

Expuso las malas condiciones de salubri-
dad del edificio, comparado con los hermosos
locales del Hospicio provincial, y pasando a
ocuparse del personal de enseñanza, declaró
que por esta proposición se reduce al pro-
fesor de sordo mudos y a la profesora de
labores; de manera que el presupuesto del
Colegio, que es hoy de treinta y tantas mil
pesetas, quedará reducido a 8.000 escasas.

Hizo mención del acuerdo por virtud del
cual se dió carácter puramente provincial a
dicho Colegio, aumentando las pensiones de
los alumnos de otras provincias a dos pesetas
diarias, con cuyo aumento mostraron su
conformidad las respectivas Diputaciones;
pero como esta corporación solo persigue
un fin caritativo y benéfico, indicó que si
alguna Diputación desea que continúen aquí
los pensionados, se participe que, en lo su-
cesivo, la pensión que ha de exigirse es la
equivalente al gasto que ocasiona un asilado
—pues no otra cosa son unos y otros—o sea,
una peseta diaria próximamente.

Como este asunto afecta al presupuesto,
pidió el señor Gómez que se declarase la
urgencia.

El señor Revilla, diputado inspector del
Colegio, se mostró en un todo conforme con
las anteriores manifestaciones, y la Diputa-
ción declaró urgente la proposición, quedan-
do esta aprobada sin debate.

Como consecuencia del precedente acuer-
do, la comisión de Fomento retiró los dic-
támenes que tenía presentados sobre apro-
bación del nuevo reglamento del Colegio de
sordo-mudos y ciegos y provisión del cargo
de inspectora del mismo.

—Se aprobó el repartimiento del contin-
gente provincial para el año de 1907.

—También se aprobó el bando de buen
gobierno del Ayuntamiento de Guzmán.

—Se aplazó por ahora la reparación del
pavimento de entrada al Palacio provincial.

—Quedó por 48 horas sobre la mesa el
proyecto de presupuesto ordinario para 1907.

—Se aprobó la distribución de fondos para
el mes de Noviembre.

—Se dió por terminado el expediente de
construcción de un puente en Peñaranda de
Duro.

—Se abrió una información por término
de 30 días en el proyecto de enlace de las
carreteras de Tormantos y de Ibeas de Jua-
ros a Pradolengu.

—Quedó enterada la Diputación de haber
sido abierta al tránsito público la carretera
de Quintana del Pidio a La Aguilera.

—Se autorizó a D. Calixto Garrido, vecino
de Belorado, y al alcalde de Villasar de He-
rrores para ejecutar obras.

—Quedó aprobado el proyecto de construc-
ción de una carretera de Briviesca a Cerezo
de Riotirón, por Quintanilla San García, y el
expediente de travesía de dicho Cerezo.

—La corporación designó a los señores

Hernández y Martínez Mingo para recibir pro-
visional y definitivamente las obras de repa-
ración del enchado del puente de Cerezo de
Riotirón.

—En el expediente sobre construcción de
la carretera de Barbadillo del Pez a Barba-
dillo del Mercado, la Diputación acordó no
tomar en cuenta una reclamación presentada
fuera del plazo legal.

—Se aprobaron las relaciones de indemni-
zaciones devengadas por el personal de la
Dirección de carreteras durante el mes de
Septiembre último.

—Se devolvió por segunda vez al director
de carreteras el presupuesto del servicio de
acopios de la de Pradolengu a Ibeas de Jua-
ros, para que lo revise y proponga lo que
estime oportuno.

—Se autorizó a D. Aurelio Arana para
cortar varios árboles de la carretera pro-
vincial.

—La Diputación acordó que se remitan a
informe de la Delegación de Hacienda, con
arreglo a lo dispuesto por el artículo 103 del
Reglamento de 30 de Septiembre de 1885,
los expedientes sobre condonación de contri-
bución por pérdidas de cosecha, instruidos
por los Ayuntamientos de Santibáñez Zar-
zaguda, Padilla de Abajo, Huérmeces, Aran-
dilla, Ros, Sordillos, San Juan del Monte,
Castrillo Ripisuegra, Quintanarroz, Baños
de Valdearados, Barrio de San Felices, Olmos
de la Piceza, Rozmondo, Villahizán de Tre-
viño, Zazuar y Villanueva de Odra.

Así bien la Corporación acordó que se re-
mitan a informe de la Delegación citada,
con arreglo a lo preceptuado en el artículo
104 del reglamento de 30 de Septiembre de
1885, los instruidos por los Ayuntamientos
de Vadocondes y Oimillos de Muño.

Se acordaron asimismo varios trámites
para resolver en los expedientes de perdón de
contribución instruidos por los Ayuntamien-
tos de Prádanos de Bureba, Villaverde Pe-
ñaorada, Villanueva de Guniel, Ubierna,
Abajas, Hontoria de Valdearados, Los Tre-
mellos, Revilla Vallejera, Grijalva, Revilla
del Campo y Junta de Río de Losa.

—Expediente sobre que se pida al Gobier-
no de S. M. haga concesiones en favor de las
Diputaciones, relacionadas con el desenvol-
vimiento de Obras Públicas, Beneficencia,
etcétera.

Se aprobaron las conclusiones que se con-
signan en la nota-exposición dirigida por la
ponencia de representantes de las Diputa-
ciones provinciales a los ministerios de Go-
bernación, Instrucción Pública y Hacienda,
y en la imposibilidad por ahora de asistir
una representación de esta corporación a la
reunión que se celebre, se tomó el acuerdo
de adherirse al fin general que se persigue
en la citada reunión, sin perjuicio en su día
de prestar la conformidad a aquellos acuer-
dos que en la reunión se adopten y que pue-
dan resultar beneficiosos a los intereses que
esta Diputación se halla encargada de de-
fender.

Acto seguido, ocho menos cuarto de la
noche, se levantó la sesión.

juventud, había sacado las pistolas de sus
fundas cuando acamparamos alrededor de la
hoguera, y al acercarse a mí lo único que
hizo fué blandir el sable y gritarme algo en
su incomprensible idioma; no parecía caer
en la cuenta de que estaba a merced mía.
Siempre moderando el paso de Violeta, es-
peré hasta que no había ni la largura de un
sable entre la cola gris de mi yegua y el
morro de su caballo.

—¡Rendez vous! exclamó entonces.

—Estoy admirado, monsieur, contesté, de
lo bien que conoce usted nuestra lengua.

Y levantando el brazo izquierdo coloqué
sobre él la pistola. Le apunté a la cara, y
con la claridad de la luna pude ver cómo
cambiaba de color; pero en el preciso mo-
mento en que mi dedo tiraba del gatillo
pené en su madre y desvié la puntería, hi-
riendo al caballo. Se me figura que al caer
recibí mucho daño, porque el batacazo fué
terrible.

Mas yo tenía que pensar en mi carta y
volví a dar rienda suelta a Violeta. Sin em-
bargo, no me deshicé tan fácilmente de mis
perseguidores. Los dos soldados que venían
detrás hicieron a su oficial el mismo caso
que si hubiera sido un recluta despedido del
caballo en el picadero. Dándole al cuidado
de los que venían más atrás, continuaron
perseguiéndome.

Me había detenido en una cuestecita, cre-
yendo que todo aquello había terminado,
pero pronto ví que no había tal y de nuevo
tuve que emprender el camino, Violeta, ir
guiando la cabeza como con orgullo, y yo
blandiendo el sable para demostrar qué era
lo que opinaba de los dos dragones que tra-
taban de darme alcance. Aun me estaba
riendo de la pretensión de aquellos necios,
cuando de pronto mi corazón cesó de latir,
pues en el otro extremo de la carretera divisé
un grupo de jinetes que sin duda me esta-
ban esperando. Tal vez un soldado sin expe-
riencia hubiera creído que aquello no era
más que las sombras de los álamos, pero a
mí me bastó una simple ojeada para asegu-
rarme de que eran húsares.

¡Vaya una situación la mía! Delante, los
húsares; detrás, los dragones. La muerte
por uno y otro lado. Nunca, desde los tiem-
pos de Moscov, recuerdo haberme visto así,
entre dos fuegos; mas por el honor de la bri-
gada prefería yo recibir la muerte de manos
de un soldado de la caballería ligera que no
de uno de la otra caballería; por consiguien-
te, no vacilé ni un momento. Recuerdo que,
al avanzar hacia los húsares, quise rezar,
(pues me daba ya por muerto); pero había
perdido la costumbre de tan santas cosas, y
lo único que en aquel trance tuve presente
fué la oración que repstamos los chicos en

las vi-peras de vacaciones para pedir a Dios
que nos diera buen tiempo.

A falta de otra cosa mejor me pareció que
debía rezar aquella oración, y estaba mur-
murándola entre dientes cuando de repente
oigo hablar en francés a los que tenía de-
lante de mí. ¡Oa, mon Dieu, qué alegría! ¡Qué
satisfacción tan inmensa! ¡Cómo se ensanchó
mi corazón! ¡Aquellos pícaros húsares eran
de los nuestros, de los de Marmon! Mis dos
perseguidores huyeron a escape desfavorita-
mente, mientras yo me acercaba a mis ami-
gos sin pri-a ninguna, para darles a enten-
der que aunque un húsar se vea obligado a
correr no acostumbra a huir. Sin embar-
go, es posible que las ijadas palpitantes de
Violeta y su hocico cubierto de espuma les
hicieran suponer otra cosa.

Para que mi alegría fuese mayor tuve la
dicha de ver a la cabeza de los húsares al
viejo Bouvet, a quien salvé en Leipzig. Cuan-
do me reconoció, sus ojos grises se llenaron
de lágrimas, lo que me impresionó viva-
mente.

Le referí la misión que llevaba, y cuando
le dije que tenía que pasar por Senlis se
echó a reír.

—¡Es imposible! exclamó, está ocupado
por el enemigo; no puede usted pasar por
allí.

—Prefiero pasar por donde está el ene-

Los consumos

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa un extracto de los presupuestos para 1907.

De él tomamos los siguientes datos, que se refieren al importante asunto de la supresión del impuesto de consumos:

El sistema para llegar a la supresión total se divide en tres partes:

Cupo del Estado. 70 9
Recargos de las capitales de provincia. 46 7
Idem de los demás pueblos. 42 0
La supresión del cupo del Estado comenzará en 1.º de Enero de 1907, descargando del impuesto a todas las capitales de provincia, ó sea, una rebaja de 28 millones de pesetas en el presupuesto de ingresos.

El cupo de los pueblos, que asciende á 42 millones, reducido por las rebajas de la sal y del petróleo á 38 millones, se suprimirá en los dos presupuestos de 1908 y de 1909, por mitad.

Auxiliará el Estado la supresión del impuesto en los Ayuntamientos de tres modos distintos:

1.º Para simplificar su administración se hará cargo del pago del personal carcelario, de los gastos de primera enseñanza; las rebajas del cupo de Consumos del Tesoro y procurará los medios de reducir el contingente provincial.

2.º Limitados en esta forma los presupuestos, se ordena á los Ayuntamientos que formen el plan de su Hacienda para 1908 y 1909, con los recursos y arbitrios que la misma ley contiene y les autoriza además para proponer otros de carácter local, cuando no bastaran los de la ley para satisfacer las obligaciones.

3.º El Estado cede á favor de los Municipios los impuestos de toros, espectáculos públicos, licencias de caza y pesca, círculos de recreo, juegos lícitos, el 10 por 100 de los productos de los terrenos comunales, y si todavía faltan recursos para la nivelación del presupuesto, podrá cederles, además, el impuesto de cédulas personales.

En el plan de los nuevos presupuestos figurarán las sucesivas rebajas de los recargos por Consumos, á partir de 1908, quedando suprimido y sustituido este impuesto en toda España, excepto las provincias Vascongadas y Navarra, en 1.º de Enero de 1910.

Los tributos de sustitución para el Estado, serán para 1907 los que se han referido y además los siguientes:

El actual impuesto de consumos sobre la sal que se cobra en los fislatos, se percibirá en los puntos de producción, con un producto líquido de 15 millones de pesetas, quedando libre del impuesto la sal que se destina á la ganadería, la agricultura, las industrias salazoneras y la exportación.

Pagan los petróleos por impuestos de consumos de 20 á 24 céntimos por kilogramo. Se rebaja el impuesto á 10 céntimos y se lleva su cobranza á las aduanas, con lo cual queda libre su circulación y disminuido su precio. Esta reforma produce tres millones, que se rebajan, como la parte correspondiente á la sal, á los Ayuntamientos de sus cupos, por lo cual la disminución del ingreso por consumos asciende á 36 500 000 pesetas.

NOTICIAS

A consecuencia de un telegrama del jefe de línea de la guardia civil de Miranda de Ebro, reclamando á unos gitanos por sustracción de dinero y ropas el día 13 del actual en la ciudad de Haro á doña Ramona Ortiz, han sido detenidos dichos sujetos por los agentes de vigilancia, ocupándose la mayor parte de las ropas sustraídas y un verdadero arsenal de armas.

Se les ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

A partir del día 1.º de Noviembre, hasta el 25 inclusive, tendrá lugar á domicilio la cobranza ordinaria de las contribuciones directas, correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Pues, nada, Sr. Blas, compre enseguida, un dentífico bueno, y además un antiéptico para esa herida y algún aperitivo.—¿Nada más? No es mucho, pues con un frasco que pida para la boca tiene lo demás.
—¿Es una panacea, Sr. Vida?
—Es el Licor del Polo, Sr. Blas.

Bonifacio Blanco Ortega, natural de Saragates de la Lora y corneta del regimiento infantil de América, puede presentarse en la secretaría municipal para un asunto urgente que le interesa.

Según noticias, se halla trabajando en esta ciudad, como mozo de labrapza.

Mañana, á las siete y media, en la iglesia del Carmen, contraerán matrimonio la distinguida señorita Carolina Santamaría Mar-

tiñez y nuestro apreciable amigo el ayudante de Obras públicas D. Angel García Rey.

Les deseamos todo género de felicidades.

El día 21 del actual le fueron sustraídas al vecino de San Pedro Samuel, Lucio Abad, varias prendas de ropa blanca, sin que se sepa quiénes han sido los autores del hurto.

Se hospeda en el Hotel Universal, donde permanecerá algunos días, el representante de la gran casa sastrería que en Valladolid tienen establecida los señores Cocho y Mercader.

A la inmensa colección de novedades que en artículos del país y extranjeros forman su muestrario, trae unido un hermoso surtido en pieles para la confección de gabanes de abrigo, que por estar compradas en excepcionales condiciones les permiten ofrecer dichas prendas á precios sumamente económicos.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por la madre del soldado del regimiento de San Marcial Dionisio Vázquez Miñarro, en súplica de indulto para ésta del recargo de dos años en el servicio, que le fué impuesto por falta grave de primera deserción.

Los billetes de 100, 50 y 25 pesetas encargados por el Banco de España á Inglaterra, llegarán en breve, y una vez cumplidos los trámites y requisitos preceptuados, serán destinados á la circulación.

La emisión del llamado billete Echegaray, porque lleva el busto del autor del decreto—ley que fundó el Banco Nacional—ha sido hecha en Madrid, es elegante y de sencilla composición, y también será puesta en curso dentro de breve tiempo.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que ha llegado á esta capital el viajante de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, y en el Hotel Universal tiene expuesto un gran surtido de vestidos y abrigos para señora, caballero y niños, vajillas, cristalerías, alfombras, muebles, cortinajes, calzado, etc.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el 19 del actual, ha acordado crear una plaza de capellán para el servicio del nuevo cementerio de San José, bajo las condiciones que á continuación se expresan:

Primera. El agraciado tendrá la obligación de residir en el pabellón que á este efecto se ha construido, y las que en el reglamento por el que se rige dicho cementerio se determinan.

Segunda. El nuevo capellán disfrutará como sueldo la cantidad de 750 pesetas anuales, mas los derechos que por enterramientos le correspondan.

Tercera. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en las oficinas de la secretaría municipal, dentro del plazo de quince días, debiendo reunir las condiciones siguientes:

No pasar de la edad de 40 años.
Ser natural de la provincia de Burgos y haber desempeñado, dos años por lo menos, el cargo de párroco, ecónomo ó coadjutor.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Nuestro particular amigo D. Sinfiriano Arasti ha traspasado con existencias á doña Felipa Valcarlos Logroño, su comercio de calzado y otros artículos.

Muy en breve instalará el señor Arasti una fábrica de zapatería y alpargatería, montada á la altura de las exigencias de la industria moderna, para cuyo objeto ha tomado en arriendo la finca conocida por el nombre de «Casa Blanca», sita en la carretera de Valladolid y próxima á la estación del ferrocarril.

Han sido curados en la casa de socorro: Una niña, de una herida contusa en la región frontal.

Un niño, de una herida contusa en la nariz.

Un individuo, de una contusión en la muñeca derecha.

Una mujer, que fué auxiliada de un síncope.

El señor gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa á un gitano, por usar armas de fuego sin tener la correspondiente licencia.

Con la brillantez propia de los actos militares, se ha verificado hoy, á las doce, en el paseo de la Quinta, la revista en gran parada por el Excmo. Sr. General gobernador de esta plaza D. Francisco Gómez Solano, de las fuerzas de la guarnición, para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Esta tarde, de cuatro á seis, han amenizado el paseo del Espolón las bandas de música de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Luis Villanguero Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal. BURGOS.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Pídase en todas partes

BODEGAS

Franco-Españolas

CLARET

75 céntimos botella sin casco

Alicances de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alicances de Ultramar expedidos por el ministerio de la Guerra.

Se anticipan cantidades á cuenta ó se compran.

Para más datos dirigirse á dicho señor.

Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

En el mismo establecimiento se vende una romana decimal en buen uso, de 170 kilos de fuerza.

Conviene fijarse en el listado de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Yaranón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Grandes surtidos en gabanes hechos de vestir para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, á 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Misántropo

D. Manuel Joaquín Gomes Pinto se había vuelto misántropo, hula de la sociedad. En otro tiempo de carácter más bien alegre y comunicativo se mantenía ahora en la soledad. ¿Por qué este cambio? Su estómago le hacía sufrir! Ahora bien, no hay nada que torne más melancólico, más taciturno, que los padecimientos del estómago. Ha sido curado por las píldoras Pink que le han hecho recuperar á un tiempo su buen estómago y su natural alegría.



Sr. D. Manuel Joaquín Gomes Pinto
(Fot. A. J. Correia, Lisboa)

«Durante varios años, nos escribe, he sido, materialmente torturado por terribles dolores de estómago. Mi vientre estaba casi siempre entumecido. Tenía una gran debilidad en las piernas y todo me aburría, hasta el punto que prefería aislarme de cuantas personas me rodeaban. Llegué al extremo de no poder soportar el menor ruido. Tomé varios medicamentos recetados por diferentes médicos, y otros aún recomendados por personas de mi amistad. Todo esto me proporcionó bien poco alivio. Me decidí un día á tomar las píldoras Pink. Las píldoras Pink me han hecho mucho bien. Algún tiempo después de haber empezado el tratamiento me sentí mucho mejor. Hoy, puedo decirlo á boca llena, las píldoras Pink han sido la única medicina que me ha aliviado. Es más, me han curado y me han hecho recuperar mi antigua alegría y una salud perfecta.»

D. Manuel Joaquín Gomes Pinto, es bien conocido en Lisboa, donde vive, Calle do Arco do Marquez de Alegrete, 36, 2.º D.

Cuántas personas existen que sufren del estómago, que desmejoran y que se dicen cada día: ¿Qué hace? Existen muchas que hasta han llegado al extremo de no querer hacer nada; se encuentran resignadas á sufrir porque todos los medicamentos que tomaron no han dado resultados. Que tomen esas personas las Píldoras Pink; la mejoría que notarán desde la primera caja, les asombrará. Estamos seguros que seguirán tomando las Píldoras Pink, porque notarán, que como la persona cuyo certificado acabamos de citar, las Píldoras Pink les llevan á la curación. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas cuatro la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda.—Durante todo el mes de Octubre se rezará el Rosario al anochecer.

San Lorenzo.—Todas las tardes, durante el mes de Octubre, se rezará el Santo rosario, y los jueves y domingos se tendrá además un rato de lectura espiritual, terminándose estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

Carmen.—Después del Rosario, que se reza á las siete menos cuarto de la tarde, se hace, con cánticos, el ejercicio piadoso de Santa Teresa.

Tribunales

Señalamientos para el día 25.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Julio Seguí Salay D.ª Asunción Ormaechevarría, sobre apelación de un auto: defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Morzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Ponfrio Omos y otros, sobre robo: ponente, señor Buján; defensor, Lic. Quintana; procurador, Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que los días del santo y cumpleaños de la Reina D.ª Victoria Eugenia sean de fiesta nacional y de gala.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden admitiendo un recurso interpuesto por el veterinario D. Miguel Ricote.

Tarifa para los medicamentos de la Beneficencia.

Ministerio de Fomento. Real orden creando en Castrogeriz un campo de demostración agrícola.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Manuel Cantera, vecino de Miranda de Ebro, contra una resolución dictada por el Lmo. Sr. Inspector general de Sanidad interior, sobre el uso indebido de las aguas de la fuente, sitas en el término de «La Rinconada», de su propiedad.

Otra referente al pago por los pueblos de los derechos que pertenecen á la Asociación general de ganaderos del reino.

Otra encargando la busca de un sujeto.

Fiscalía de la Audiencia territorial.—Circular á los fiscales municipales, sobre represión de la embriaguez y el uso de armas sin licencia.

Districto forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 29 carneros, 4 ovejas, 12 corderos y 3 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1.72 pesetas kilo, de segunda á 1.12, de tercera á 0.72.

Instrucción Pública

Ha incoado expediente de sustitución por imposibilidad física para el servicio D. Buenaventura Mingo Manso, maestro de Villavela.

—Por fallecimiento del maestro D. Teodoro Aragón, se encuentra vacante la escuela de Mozares.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Quecedo de Valdivieso, doña Hermenegilda Fernández.

—Ha tomado posesión de la escuela de Valderías de Bricia, D. Francisco Blasco.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mme. Hutin é hija, Mr. Juner, Mr. Franz Wolf.

Hotel Norte.—D. José Cormenzana, don Angel Guerra.

Hotel Universal.—D. Cenovio Ortega, don Marceliano Batanero, D. Juan Rivas, D. Antonio Casas, D. Zoilo Irazusta, D. Robustiano Rodríguez, D. José Mazana,

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Faustino López Fernández, 49 años, Progreso 3; Facundo Pampliega García, 80 años, casa provincial.

Matrimonios.—D. Juan Angel García Rey, con D.ª Carolina Mónica Santa María Martínez, á las siete y media, en el Carmen.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694.6; á las tres de la tarde, 693.8.

Temperaturas: máxima sol, 27.0; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 10.0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Castrogeriz 22.—En este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho y rojo á 37 reales las 92 libras, cebada á 19 y 20 reales fanega, avena á 14, yeros á 37, habas á 34.
Silvados de primera á 14 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 10.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino tinto y claro á 22 reales cántara.
Aceites á 64 reales arroba.
El mercado animado.
E. tiempo bueno.
Los campos en plena sementera.
Valladolid 23.—Almacenes del Canal. La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una. La tendencia sostenida.

A'macanes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 80 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41 reales. Tendencia fija.

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana.)

Un escándalo

En el teatro de Parish, durante la representación, promovieron anoche un fuerte escándalo dos jóvenes, que fueron detenidos por la policía.

Frente á la comisaría se situaron seis amigos de aquellos, protestando de la detención, y á su vez fueron también detenidos, imponiéndose á cada uno veinte pesetas de multa.

Los viajes regioes

Se asegura que los Reyes irán en los primeros días de Noviembre á Málaga, coincidiendo su llegada con la de un buque de guerra, mandado por un hermano de la Reina Victoria.

Plan parlamentario

En una conferencia que ayer celebraron los señores López Domínguez y Canalejas quedó ultimado el orden de los debates en el Congreso.

Un rumor

Esta madrugada circuló el rumor, que no pudimos confirmar en los Centros oficiales, de haber ocurrido en Castro-Urdiales una colisión entre la guardia civil y los huelguistas mineros, éstos en escaso número. Se dice que hay varios heridos.

Arzila en poder de bandidos

TANGER.—El cuerpo diplomático, en vista de los actos de bandidaje á que se entregan los montañeses de Beni Aros, asaltantes de Arzila, se reunieron ayer y han exigido á Sidi Mohamed Torres que envíe el sultán las fuerzas necesarias para defender aquella plaza y restablecer en ella la normalidad.

El nuevo Gabinete

PARIS.—Los periódicos se ocupan de la composición del nuevo Gobierno.

Tres de los actuales ministros, Clemenceau, Pichon y Millies Lacroix, son senadores, y diputados los demás, excepto el general Picquart, que no tiene representación parlamentaria.

En cuanto á su significación política, son radicales Pichon y Ruan; radicales socialistas, Guyot Vesaigue, Doumergu y Lacroix; socialistas, Briand y Viviani, y de la izquierda democrática, Caillaux, Barthou y Thompson, no teniendo el general Picquart filiación alguna.

El Gobierno pedirá que se aplaque la reapertura de las sesiones de las Cámaras hasta el día 30 del corriente ó antes del 5 de Noviembre.

Los conciertos económicos

SAN SEBASTIÁN.—Ayer se verificó la recepción de alcaldes de la provincia en el Palacio de la Diputación.

Han asistido 58 alcaldes, los cuales hicieron entrega de un Mensaje á la Diputación provincial.

El presidente de esta corporación señor Lili, pronunció un discurso de gracias, añadiendo que la Diputación de Guipúzcoa sabrá defender los derechos de este país y expresando su confianza de que los comisionados de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa cumplirán fielmente con las instrucciones recibidas de las respectivas Diputaciones.

Ayer llegaron los delegados de Vizcaya y Alava, reuniéndose con los de Guipúzcoa para trazar el programa de las gestiones que han de realizar en Madrid.

La reunión duró tres horas.

Drama conyugal

VIGO.—Un sujeto llamado Antonio Camosa, disparó ayer un tiro de revolver contra su mujer, hiriéndola gravemente en la cabeza.

Parcos resultar de las diligencias instruidas que el agresor intentó después suicidarse, pero la emoción que le produjo el ver en tierra á su esposa le impulsó á entregarse á las autoridades.

Según se dice, la causa de suceso ha sido la infidelidad de la mujer.

Esta, temiendo un acto de violencia de su marido, se marchó de casa, y al encontrarse, rogarla él que volviese á su lado y negarse ella, ocurrió el crimen.

Un naufragio

WLADIVOSTOK.—El vapor Varyag, que recientemente se ha ido á pique por haber tocado en una mina, llevaba á bordo 200 pasajeros y tripulantes.

De la catástrofe solo se salvaron 45 pasajeros y 15 marinos.

El Varyag se hundió en menos de un minuto.

Excursión artística

LISBOA.—Se encuentra en esta capital una sociedad coral española, compuesta de cincuenta individuos.

Ayer visitó al embajador de España, marqués de Valdeterrazo, y las redacciones de los periódicos,

Hoy dará un concierto en Cascaes, con asistencia de los Reyes. Después dará otros conciertos en los teatros y casinos.

Información militar
Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.

En su entrevista con el Rey parece que quedaron acordados los ascensos y nombramientos pendientes.

En la actualidad existen vacantes una plaza de general de división y otra de brigada.

Para la primera se indica como más probable al señor Manrique de Lara, aunque también suena el nombre del señor Arizmendi, y para el ascenso a general de brigada parece seguro el coronel de infantería D. Pedro Real.

Se conferirá el mando del regimiento de Ceuta al coronel Ruiz Rabanet.

Prensa de Madrid
El Imparcial hace grandes elogios del plan financiero del señor Navarro Reverter, y alaba muy especialmente la tendencia a la supresión del impuesto de consumos.

Pide que se depuren los errores que puedan contener los proyectos del ministro de Hacienda, sin pasión ninguna, para obtener una obra fecunda.

El Liberal opina que si el Gobierno mantiene la Real orden sobre el matrimonio civil, acomete la aprobación de la ley de asociaciones y la transformación del impuesto de consumos, resistirá todos los vendavales políticos.

El País dice que la sesión celebrada ayer por el Congreso fué interesantísima para la nación.

Manifiesta que la supresión del impuesto de consumos tiene ya estado parlamentario, pero teme que sus beneficios no alcancen a los consumidores.

Recomienda por ello a las Cortes que cuando aprueben el proyecto vean este peligro y procuren evitarlo.

El Universo declara que el proyecto de ley de asociaciones no llegará a aprobarse, quedando detrás de los liberales una huella indeleble, desastrosa y de honda perturbación para la vida nacional.

La política
Los periódicos se felicitan de que el señor Arzate haya aceptado la presidencia de la comisión que ha de informar sobre la transformación del impuesto de consumos.

No es exacto que los conservadores se nieguen a aceptar puestos en la citada comisión.

El discurso pronunciado ayer por el general López Domínguez en el Parlamento no causó buen efecto, pero el discurso del señor Navarro Reverter y la exposición de sus proyectos ejerció una reacción saludable, siendo muchos los que opinaban que desde la época del señor Fernández Villaverde acá no se ha presentado una obra económica tan completa como la del actual ministro de Hacienda.

Su discurso y la exposición de sus planes, que duró dos horas, se oyeron con verdadero gusto, reflejándose esta buena impresión en los elogios que hoy tributa la prensa al señor Navarro Reverter.

Madrid 24.—(5 tarde).

El cumpleaños de la Reina
La recepción en Palacio ha sido brillantísima.

Primero desfilaron las Cámaras ante el trono, leyendo los presidentes de las mismas los discursos de salutación y felicitación a la Reina.

No ha habido ninguna nota saliente.

He aquí el discurso del presidente del Congreso:

«SEÑOR:
El Congreso de los diputados reitera a S. M. M. con motivo de la solemnidad del día de hoy, su sincero testimonio de afecto, y seguro de interpretar los sentimientos nacionales hace fervientes votos por la felicidad de la augusta Princesa que, labrando la dicha de V. M., conquista el respeto y cautiva el amor del pueblo, por su virtud y belleza.

«Ansioso de trabajar eficazmente en el bien público, reanudaba ayer sus tareas el Congreso, y por una feliz coincidencia, al programa de trascendentales deliberaciones acompañó el acuerdo de elevar al trono esta felicitación.

«El Congreso estima indisociables y unidas la Monarquía y la Patria, y no duda que la oferta más grata para el Rey es unir su felicitación por las dichas íntimas, en la seguridad de que los representantes del país se apresurarán por corresponder a la honrosa confianza que en ellos ha depositado la nación».

«El mismo espíritu que los discursos, agradeciendo los votos de las Cámaras por la felicidad de los soberanos y la prosperidad de la Patria.

«El Rey vestía de capitán general.

«La Reina D.ª Victoria Eugenia de rosa pálido, adornándose con valiosas joyas. Estaba hermosísima.

«La Infanta D.ª María Teresa, de blanco, y la Infanta D.ª Isabel de verde.

«Los Infantes D. Carlos y D. Fernando, de húsaes.

«El Infante D. Alfonso, hijo de la Infanta D.ª Eulalia, vestía el hábito de maestrante de Santiago.

«El Gobierno, de uniforme, se colocó a la derecha del trono, y después, los grandes de España, en número de más de cuarenta.

«A la izquierda se hallaban los sillones de los Infantes é Infantes y las damas de honor, todas ellas elegantísimas.

«Frente al trono, el cuerpo diplomático y la plana mayor de Alabarderos y de la Escolta Real.

«El conjunto resultaba fastuosísimo.

«Las familias aristocráticas han enviado multitud de canastillas de flores a la Reina Victoria.

«La recepción militar ha estado concurrenciosa.

«El día está lluvioso.

«Los edificios públicos y los Casinos ostentan colgaduras.

«Los Reyes y los Infantes presenciaron desde uno de los balcones de Palacio el relevo de la guardia, siendo aclamados por la muchedumbre.

«Las familias aristocráticas han enviado multitud de canastillas de flores a la Reina Victoria.

BILBAO.—Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, la guarnición de esta plaza, en traje de gala, ha concurrido a una revista, desfilando después ante el general Castellón.

El acto ha sido presenciado por inmenso gentío.

El tiempo es espléndido.

Se ha dado un rancho extraordinario a las tropas.

CORUÑA.—El nuevo capitán general señor Salcedo, para solemnizar el cumpleaños de la Reina, reunió en el campo de Estrada a las tropas de esta guarnición, efectuando un simulacro de ataque.

La artillería disparó veintidós cañonazos.

El acto ha sido brillante, y a pesar de la hora y la lluvia fué presenciado por inmenso gentío.

Luego se verificó el desfile.

El general Salcedo dirigió una alocución a los militares reunidos, saludándoles.

A las doce hubo besamanos en la Capitanía general, y esta tarde amenizan las músicas el paseo.

Rectificación
En el ministerio de la Gobernación han desmentido el rumor de haber ocurrido una colisión entre la guardia civil y los huelguistas en Castro Urdiales.

Manifestación escolar
En el parainfo de la Universidad se ha celebrado bajo la presidencia del Dr. Moliner el meeting escolar.

Se han recibido multitud de adhesiones al Mensaje en que se pide la creación de escuelas, una ley para combatir la tuberculosis y el establecimiento de Sanatorios.

Solo habló el Dr. Moliner.

Luego se organizó una manifestación que llegó a Palacio en el momento en que el Rey estaba oyendo misa.

Por conducto de un alabardero dijo D. Alfonso a los estudiantes que no podía salir al balcón.

Los manifestantes se dirigieron entonces al Congreso, dando vivas al Rey.

Luego marcharon al ministerio de Instrucción pública.

Una comisión entregó al señor Jimeno el Mensaje.

El ministro les contestó que hablaban con un convenido que ha sostenido siempre la necesidad de atender a la higiene y la enseñanza, como base de la prosperidad del país.

El Dr. Moliner se quedó abajo, con los manifestantes.

La comisión dejó los estandartes de las Facultades en el despacho del ministro.

Este se negó a salir al balcón.

Al salir el señor Jimeno del ministerio, los estudiantes le aplaudieron, y se disolvió la manifestación.

Antes de llegar esta al ministerio se presentó al señor Jimeno una comisión de estudiantes, presidida por Carrillo, declarando que eran opuestos a toda manifestación en la vía pública.

El ministro se concretó a oírles y tomar nota, recomendándoles la unión de todos los estudiantes para el estudio y el trabajo.

Las asociaciones
El señor Dávila llevará mañana a la firma del Rey el decreto, autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones, que leerá en el Congreso por la tarde.

Sin Consejo
Hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Una comisión
La comisión que ha de informar en el proyecto de ley de asociaciones la compo-

nen los señores Barroso, presidente; Cañellas, Portela, Alcalá Zamora y Rodríguez de la Borbolla.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presupuestos y proyectos económicos.

—Nombrando al general Ezpeleta segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

—Creando en Madrid un Dispensario antituberculoso, con el nombre de la Reina Victoria Eugenia.

—Concediendo exámenes extraordinarios en todas las carreras a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas.

—Prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo para efectuar la matrícula oficial sin recargo.

Recos de Cataluña
BARCELONA.—Esta mañana, un compacto grupo de estudiantes depositó una corona de flores en la estatua de Casanova.

Antes recorrieron en manifestación pacífica las Ramblas y las calles de Fernando y de la Princesa.

—Es objeto de comentarios la renuncia que de su cargo ha presentado el diputado por Barcelona D. Rafael Rodríguez Méndez, fundada en motivos de salud.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

A las señoras
Modista de sombreros y reformadora, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa.

Ascensión Marquina, Progreso, 19, entre-suelo, izquierda.

3.000 pesetas
Se tomarán a préstamo durante un año con suficiente garantía, pagando 40 pesetas mensuales.

El prestador puede intervenir ó ser partícipe en el negocio, teniendo siempre al frente el capital hasta su completa amortización.

Informarán: Lsin Calvo, 30, portería.

Pedro E. Muñoz Ellen,
MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos.
Córdoba, 3, pral., dcha.

Ron viejo de Cuba
DE LEGÍTIMA PROCEDENCIA DE AMÉRICA
Pídase con preñito verde, que garantiza su importación extranjera.

De venta en los principales ultramarinos y cafés.

Traspaso
Con existencias ó sin ellas se hace de la acreditada tienda de comestibles conocida por «La Santos», calle de los Herreros, número 12, por no poderla atender su dueña.

Para informes en la misma tienda.

Pérdida
Esta mañana, en el paseo de la Quinta, se han extraviado una botita de niño, color café y una pulsera pequeña de plata.

Se ruega a quien haya encontrado dichos objetos los entregue en la administración de este periódico, donde se gratificará.

A las señoras
Sebastiana Martínez, comunicó a su distinguida clientela que de regreso de su viaje al extranjero, tiene el gusto de presentar una elegante y nueva colección de sombreros modelos para señoras y niñas, a precios sin competencia.

Casa Correos, entresuelo, izquierda

Uvas de Rivera
Se venden a 25 céntimos el kilo en el puesto núm. 25 del Mercado Cubierto.

Pérdida
De un reloj de acero con cadena, desde la Plaza Mayor a la calle de Fernán-González por el Pasaje de la Flora. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Fernán-González, 21, principal.

Sulfato de sosa
químicamente puro, hidratado (sal de Glauber) y anhidro (calcinado) procedente de las minas de Cerezo de Río Trón.

Propietario: D. Juan L. Manrique, Burgos.

Ovejas
Se venden CIENTO, madrigales, superiores, todas jóvenes, y a partir tempranas.

Para tratar, en Quintana la Puente, fábrica de harinas.

Gran comercio
DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA

—¿Por qué es tan conocida la casa de Camp?—

—Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos.

Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.

Precios como ninguna otra casa.

— Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Se venden
dos casas sitas en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Para informes, Isla, 17, librería.

Aviso importante
Desde el 28 del actual al 10 del próximo se hallarán expuestas al público para su venta 12 vacas de leche, holandesas, de pura raza.

Informará I. Cameno, Plaza de Vega, número 9, Parador del Universo.

Contratistas de madera
Se vende una corta de pino de 5.000 próximamente y 10 nogales de metro y medio a tres de circunferencia, en el monte de Rivamartin, partido de Villarcayo.

Para tratar dirigirse a D. Mateo Hernández, en Antiguñad (Palencia).

Estatua del P. Florez en Villadiego
Vistas fotográficas del acto de la inauguración, tamaño 18 por 24 centímetros, en cuatro distintas formas.

Ventas y pedidos, casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, Plaza Mayor, 2, Burgos.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Densio.—Bilbao

“LA ESTRELLA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tartana
Se vende una en buen uso, de cuatro asientos. Informes en esta administración.

Anuncio
Se vende una burra recién parida, buena para leche, con una bocha; para tratar con su dueño Eutiquiano González, en Pampliega.

Venta
Se hace de la basura existente en las cuerdas del «Parador del Siglo». Para tratar, en el mismo parador, Merced, 14.

Venta de tabla de peral
En la Puebla de Arganzón se venden de siete a ocho estados de tabla de peral, de buena clase y grueso de tres pulgadas, serrada en los años 1904 y 1905.

Las personas que deseen comprarla, pueden tratar con D. José Sarraide, vecino de dicha villa.

Finca rústica
Se desea comprar una, no muy distante de esta capital. Se admiten proposiciones en el despacho de D. Alberto Aparicio, procurador, Isla, 31, 2.º.

Garbanzos finos de Castilla
Se están recibiendo de clases finas, a precios convencionales.

También se están recibiendo pimientos para matanzas, en clase de cáscara, secos, propios para la conservación de embutidos.

Ultramarinos de Venancio García, Espolón 6.

Sirvienta
Se necesita con buenos informes, de mediana edad y que entienda de cocina.

Dirigirse a la Administración de este periódico, donde informarán.

Traspaso
Lo hace Juana San Román, de cuatro vacas y cinco terneras de raza holandesa.

Calle de Vitoria, casa de D. Miguel Ruiz.

¡¡Máquinas parlantes!!
a 50 pts. con discos y puntas de regalo (oírles es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Corro, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Imprenta del DIARIO.

Mucho nos gastamos
y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles
Una casa servidora, suscrita al pie, le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos, que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más. Escriba usted a la

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto, (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Colegio del Corazón de Jesús
LEGALMENTE AUTORIZADO
Enseñanza de niños Elemental y Superior

Clases de Latín, Contabilidad, Dibujo, Caligrafía y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por profesores aptos para ello.

Francés, por profesor que ha cursado en el Liceo de Saint Charles, de Marsella y Valencia (Francia).

Clases de adultos para la próxima temporada desde el 1.º de Noviembre para las clases obrera y artesana, a diferentes horas, a fin de que todos puedan asistir. Para informes y detalles, pueden verse con el Director, todos los días de seis y media a siete y media de la tarde en dicho Colegio, Santa Clara, 7.

SASTRERIA

DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

Se ha recibido un gran surtido en géneros de invierno, todo novedad. En trajes y gabanes hay dibujos preciosos. Clases superiores en géneros de pellizas y capas. Se venden hechas en clases muy buenas.
IMPERMEABLES INGLESES garantizados, clases inmejorables. Son de tejido muy fino y flexibles. Géneros especiales para prendas talares. No hay casa como ésta en capas hechas. No visitéis otra sin ver ésta.

8, Espolón, 8.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
 Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
 También se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

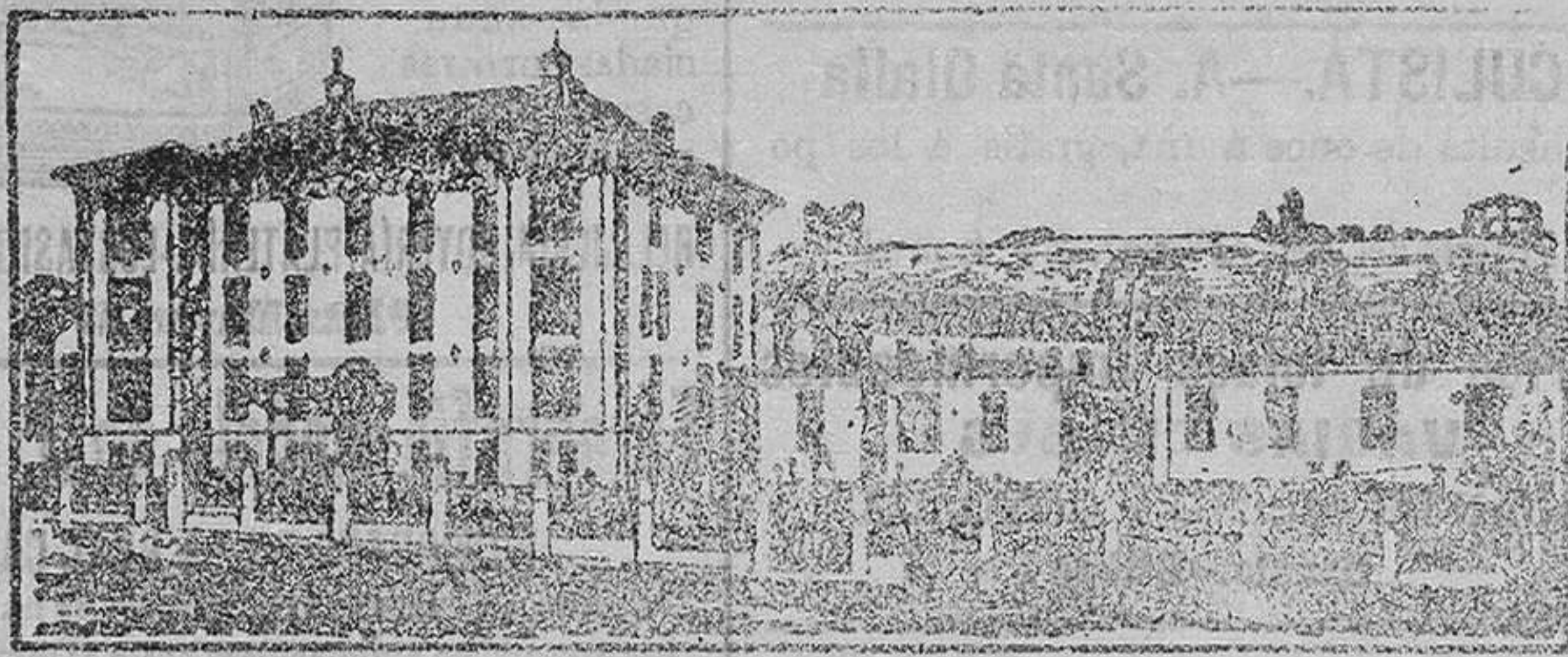
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún siervo.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios cuando por causas antecedentes se pida.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.
 Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE JOAQUÍN BENITO

LERMA



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
 PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
 Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Se vende

baldoza prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta sencillez ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Efés curas

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por presiones, caídas ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al modo de ligadura de baculas y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero altamente recomendable, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de encaminar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Excmo.
 Director de la Farmacia de Barriocanal de Burgos
 Expósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
 PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA
 establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTREBUENOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Planes tarifas.—Rápidas y precisas

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,50 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

18 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Pianos y extrapianos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristalex para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA** y el **REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ

Cosecheros, alcazonistas y exportadores **VALDEPEÑAS**

Sucursal en Burgos: **ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13**

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 18 litros		Botella con corcho
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas tinto primera	7.50	0.50	
Idem id. extra	8.50	0.55	0.65
Idem blanco pálido	8.50	0.55	0.65
Idem id. dorado	8.50	0.55	0.65
Idem tinto añejo extra	15.00	1.00	1.00
Idem blanco id. id.	15.00	1.00	1.00
Idem tinto dulce	16.00	1.00	
Idem blanco id.	16.00	1.00	
Montilla, Oloroso Amparo			3.00
Málaga, tinto dulce			2.75
Id. blanco id.			2.50
Manzanilla fina			2.75
Jerez seco			2.25
Id. id. Raya			2.75
Amontillado fino			2.50
Moscatel delicioso			2.75
Pedro Ximenez, suave			2.75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (tarro de un litro)			5.00
Id. de 1/2 id.			4.50
Id. de 1/3 id.			3.00
Cognac marca «González», 2 estrellas			5.50
Id. id. id. 3 id.			4.75
Cognac marca Pedro Domecq, una cepa			4.50
Id. id. id. dos id.			5.00
Id. id. id. tres id.			5.50
Id. id. id. extra			6.00
Id. id. id. Fundador			11.00
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4.00	0.25	
Idem de yema, superior	8.00	0.50	

NOTAS—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
 Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificada.



MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



ANUNCIOS

PARA

FONERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.